



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

LUTZ, BRUNO

Guía del migrante mexicano: análisis sociológico de la historieta de la Secretaría de Relaciones
Exteriores

Contribuciones desde Coatepec, núm. 16, enero-junio, 2009, pp. 91-113

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28112196005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Guía del migrante mexicano: análisis sociológico de la historieta de la Secretaría de Relaciones Exteriores

The Mexican Migratory Guide: Sociologic Analyse of the Department of Foreign Affairs' Cartoon Stories

BRUNO LUTZ¹

Resumen: En este trabajo se analiza a la “Guía del migrante mexicano”, historieta editada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en varios millones de ejemplares. A partir de ese discurso ilustrado con viñetas a color, se examinarán detalladamente los diferentes prejuicios y estereotipos que constituyen el discurso oculto de ese discurso público. Se mostrará que el emigrante ilegal es considerado a priori como irresponsable, ingenuo y de un nivel educativo bajo, que las mujeres deben de seguir en cualquier circunstancia el patrón cultural androcéntrico de hija-esposa-madre sometida, y también que en este cómic se encuentran prejuicios culturales de los estadounidenses hacia los mexicanos.

Palabras clave: cómic; frontera; gobierno; historieta; migrante

Abstract: *This work analyse the “Guide of Mexican emigrant”, a comic strip edited by the Mexican Department of Foreign Affairs in several million copies. From that discourse illustrated with color strips, the different preconceptions and stereotypes that constitute the discourse of this public discourse will be analyzed in detail. It will be demonstrated that the illegal immigrant is considered irresponsible, naive and with low education level a priori. It will also be demonstrated that women must follow the androcentric cultural pattern of a subdued daughterwife-mother under all circumstances, as well as the fact that in that comic strip one finds cultural preconceptions of Americans and Mexicans.*

Keywords: *comic strip; border; government, emigrant*

¹ Profesor investigador titular de Tiempo Completo, de la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. Miembro del SNI nivel 1. Correo electrónico: brunolutz01@yahoo.com.mx

Introducción

La comunicación con los beneficiarios de los programas públicos o, de manera general, con un segmento de la población, es un elemento de gran importancia para las diferentes instancias gubernamentales. Informar, difundir, convencer e introducir cambios, siguen siendo tareas imprescindibles para las autoridades. De esta buena comunicación con los beneficiarios depende no solamente el “éxito” de los programas realizados sino también los resultados cuantitativos que permiten calificarlos. En los últimos años, el gobierno ha multiplicado acciones informativas dirigidas a los migrantes mexicanos de ambos sexos que constituyen un sector cada vez más numeroso de la población. Debido principalmente a la ausencia de oportunidades remuneradoras para la población activa asentada en el campo y la situación de pobreza que ésta genera, la inmigración a los Estados Unidos representa una opción real para un número cada vez más importante de hombres y mujeres. Frente a este panorama, el Estado mexicano, y en particular el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación así como la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) han editado varios trípticos, folletos y guías destinados a los migrantes y sus familiares.

En 2004, la SRE lanzó la *Guía del migrante mexicano*, un cómic con gran tiraje, cuyo contenido y, en menor medida, formato han provocado reacciones adversas por parte de organizaciones civiles y responsables políticos conservadores de los Estados Unidos.² Es menester reconocer que fue la primera vez que la SRE diseñaba un cómic para informar a los emigrantes mexicanos, así también y era la primera vez que se daban consejos a quienes intentan cruzar ilegalmente la frontera norte. Si bien este discurso oficial sobre una situación al margen de la ley (el cruzar ilegalmente la frontera e ingresar como indocumentados en el territorio estadounidense) conllevó una serie de interrogantes, lo que aquí interesa analizar son los mensajes que la Secretaría de Relaciones Exteriores difunde en dicha historieta.

Nuestra hipótesis es que la historieta de la SRE, en torno a aspectos prácticos de la emigración ilegal a los Estados Unidos y los modos de vida de los mexicanos indocumentados asentados en el país vecino del Norte, reproduce una serie de prenociones y estereotipos. El “discurso ilustrado” del cómic oficial no solamente responde a ciertas inquietudes del gobierno estadounidense y defiende intereses

² La *Guía del migrante mexicano* fue publicada y difundida de 2004 a 2006. Con el cambio de gobierno federal en 2006, la *Guía del migrante mexicano* fue sustituida en el portal de la SRE por un *Guía del viajero mexicano* que se limita a dar indicaciones muy generales sobre las visas requeridas y los atractivos turísticos de cada país.

propios del gobierno federal mexicano, sino que también difunde, legitimándolos, sesgos y prejuicios sociales. Por ello rastreamos en este discurso institucional bidimensional (de ilustraciones y texto) las “huellas” de una perspectiva sesgada tanto en lo concerniente a la relación entre hombres y mujeres, como en lo referente a la posición sociocultural de los migrantes en su sociedad de origen y la sociedad de destino. Consideraremos que se trata de un “discurso público” (*hidden transcript*) en el sentido de Scott (2000), es decir, un discurso específico del gobierno federal, validado y emitido por altos funcionarios gubernamentales. Este discurso público es reconocido como tal, articulándose a partir de una vasta gama de prácticas que denotan una autoridad, un poder. Lo que Bourdieu llama “las formas litúrgicas del discurso científico” remite a las condiciones externas y visibles que permiten al discurso tener una autoridad legítima. Este autor señala también que la dominación de la clase política se ejerce con más eficacia cuando los ciudadanos ordinarios o consumidores están “más sometidos a la delegación incondicional de sus representantes cuando están desprovistos de *competencia social* para la política e instrumentos de producción propios de discursos o actos políticos” (Bourdieu, 2001: 213). En otras palabras, el discurso político que incluye las producciones escritas oficiales como la *Guía del migrante mexicano* por ejemplo, opera a partir de una diferenciación —simbólica y cultural— entre autores y lectores. Es posible afirmar que este discurso público contiene un “discurso oculto”, pero no como lo entiende James Scott. Para nosotros el discurso oculto puede existir y manifestarse más allá de una situación antagónica, por lo que en el presente estudio se entenderá como discurso oculto el discurso público con una matriz de prejuicios y estereotipos validados culturalmente, pero expresados de manera no consciente. En la *Guía del migrante mexicano* de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el discurso oculto retoma parte de los estereotipos sociales que tienen las clases superiores mexicanas hacia la plebe, consideraciones androcéntricas culturalmente admitidas, así como prejuicios racistas de los norteamericanos hacia los hispanos.

Para realizar este análisis se recolectó una serie de informaciones periodísticas sobre las historietas oficiales y en particular sobre la *Guía del migrante*. También se utilizaron datos estadísticos e información oficial proveniente de fuentes de la administración pública federal, gran parte de ella disponible en Internet. Se integraron, de igual manera, algunos testimonios de migrantes publicados en revistas especializadas y de divulgación con el fin de reforzar nuestra línea argumentativa. Debe mencionarse finalmente que los títulos de las viñetas o ilustraciones fueron creados de manera libre por nosotros y que los comentarios de las mismas son nuestros, a excepción de lo que aparece entrecomillado.

En el documento se presentarán primeramente los usos del cómic como objeto de comunicación política e institucional, para mencionar enseguida algunas de las publicaciones oficiales más difundidas dirigidas a los emigrantes e inmigrantes mexicanos. Luego, se analizará detenidamente el discurso oculto de la *Guía del migrante mexicano*. Finalmente, se concluirá retomando los principales resultados de este estudio.

1. Uso de los cómics y guías ilustradas como objetos informativos

La comunicación con la población es un aspecto fundamental de la práctica institucional y del quehacer político. En México, para transmitir más eficientemente sus ideas a los electores, durante su campaña política los candidatos a cargo de presidente de la República suelen publicar cómics. Es el caso, por ejemplo, de Francisco Labastida Ochoa, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2000, quien editó la historieta titulada *Una vida ejemplar*, biografía ilustrada en color que muestra las cualidades y los logros de su héroe. Por su parte, López Obrador, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la presidencia de la República en 2006, también utilizó al cómic para difundir sus objetivos y convencer al sector menos favorecido de la población de votar por él. Transformado en superhéroe dotado de poderes extraordinarios, el “Superpeje” libra un combate sin piedad en contra las “fuerzas oscuras”: los enemigos de la paz, de la justicia y de la igualdad. Se han editado tres números del “Superpeje” con un tiraje de 2.2 millones de ejemplares cada uno. La historieta es también un instrumento utilizado por grupos para influir sobre el pensamiento de quienes menos recursos y educación tienen.

Al respecto, existen historietas cuyos números son publicados de manera regular, que además tienen indicaciones generales sobre el editor, el distribuidor, la fecha de edición, etc. Es el caso de la historieta denominada *El México que queremos* financiada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que, en cada número, narra una historia ficticia, sin héroe, abordando una temática de la vida cotidiana de las familias mexicanas (www.cce.org.mx); vendidos todos al precio de 3 pesos el ejemplar. El número 6, publicado en enero de 2006, titulado “Crecimiento económico y empleo para todos” muestra cómo unos migrantes a punto de brincar la barda que separa a México de Estados Unidos culpan a los políticos de que el país no crece como otros países por su falta de compromiso para atraer inversión y crear empleos.

Algunas grandes empresas privadas utilizan también la historieta para difundir información y destacar ciertos valores. “Una empresa cementera y una distribuidora de materiales para la construcción anexaron con el último número [diciembre de 2004] del *Libro Vaquero* una historia con diálogos en la que se narra cómo un trabajador migrante envió dinero para la edificación de su casa en México” (Arvizu, 2005).

Ahora bien, las dependencias gubernamentales recurren también al cómic para comunicarse con sectores de la población que estigmatizan como de poca instrucción. Conasida de la Secretaría de Salud (ssa) publicó en 1997 una historieta denominada *Más vale prevenir...*, financiada por la Organización Panamericana de Salud, donde en 32 cuartillas en monocromo, presenta los riesgos de contagio del VIH-SIDA que corren los trabajadores varones que emigran a los Estados Unidos. Con información práctica e ilustrada relacionada con el uso del preservativo, la historia de Luis Trejo, José Fonseca, Santiago, Chava y Manuel permite mostrar las actitudes idóneas y las conductas de riesgo, la información correcta y representaciones erróneas que conciernen al SIDA. La misma SSA, entre 2001 y 2006, editó 60 trípticos sobre temas de salud con el nombre de *ABC de las y los migrantes*, en decenas de millares de ejemplares y cuya población destinataria era la población emigrante a los Estados Unidos. Otras dependencias como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por ejemplo, han recurrido también a las historietas para transmitir información.

Una parte de estas historietas editadas por instituciones privadas y públicas se inspiran del *Libro Semanal* que se distribuye en la República Mexicana y en el extranjero desde 1957 y que “tiene una amplia aceptación entre la población migrante, a la que se le dirigen anuncios de tarjetas telefónicas para llamadas de larga distancia” (Arvizú, 2005). El *Libro Vaquero* es también una referencia para la producción de comics institucionales, ya que desde 1980 es una publicación muy leída por los adultos, distribuyéndose incluso en ciudades de los Estados Unidos.

Asimismo, podemos ver que más allá de sus historias gráficas conocidas por su contenido de violencia y sexo, el *Libro vaquero* y el *Libro semanal* constituyen un recurso gráfico para las dependencias gubernamentales, los políticos y ciertas empresas privadas para difundir mensajes en sectores de la población que cuentan *a priori* con un nivel educativo bajo —principalmente las familias rurales, las poblaciones semi-urbanizadas y la clase proletaria urbana.

En lo que concierne más específicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde 1989 edita, junto con el Instituto Nacional de Migración, la Guía

Bienvenido Paisano.³ Es un folleto de información práctica —con ilustraciones— destinado a los inmigrantes de regreso a su casa. Con un tiraje de 2 millones de ejemplares, esta Guía es distribuida gratuitamente en los aeropuertos del país, en las centrales de autobuses, así como en los módulos de atención a los migrantes que instalan las corporaciones policiacas en las principales carreteras de la República. Pero cabe señalar que sesenta por ciento de su distribución se realiza en los Estados Unidos y Canadá. También disponible en Internet desde hace algunos años, la Guía *Bienvenido Paisano* es revisada y aumentada cada año (contaba con 41 páginas en 2003, 80 en 2005-2006).

Dentro de las acciones concretas realizadas a favor de los emigrantes ilegales, puede mencionarse que en mayo de 2001, con el programa gubernamental “Vete sano, regresa sano”, se proporcionó a los emigrantes que atravesaban las zonas desérticas del Norte del país, una mochila de supervivencia con sueros orales, medicinas contra picaduras de animales del desierto, comida deshidratada y condones. No obstante, la *Guía del migrante mexicano* sigue siendo una de las pocas acciones no policiacas⁴ emprendidas por el gobierno mexicano a favor de quienes deciden cruzar ilegalmente la frontera con Estados Unidos.

La aparición, en diciembre de 2004, de una guía, bajo el formato de historieta fue una novedad. Por primera vez, la Secretaría de Relaciones Exteriores utilizaba el modelo del *Libro Vaquero* para difundir su mensaje. Si bien el subsecretario de la Cancillería para Asuntos de América del Norte defendió que: “En esta ocasión se hizo un formato de más fácil lectura y asimilación y una distribución que busca que la gente tenga esa información antes de tomar una decisión” (Gómez Quintero, 2005), no obstante algunas voces criticaron la versión cómic de la Guía, como un diputado de oposición quien afirmó que el gobierno federal seguía considerando al migrante como “ciudadano de cuarto o quinto nivel” (Diego Rodríguez, 2005). Pero las críticas más fuertes vinieron de representantes conservadores estadounidenses, así como de organizaciones antiinmigrantes quienes fustigaron al gobierno mexicano por alentar la inmigración ilegal. La SRE había tomado la precaución de insertar el siguiente pie de imprenta: “no promueve el cruce de mexicanos sin documentación legal requerida por Estados Unidos”, pero esto no impidió a la cadena televisiva CNN y el periódico *Washington Post* difundir ampliamente los reclamos de los líderes antiinmigrantes, quienes denunciaban que la

³ Es de destacar que el coordinador nacional del Programa Paisano, menciona solamente a Internet como medio para la divulgación de información útil para los migrantes de regreso al país (Flores, 1999).

⁴ Como acciones de tipo policiales puede mencionarse la creación de patrullas fronterizas, los Beta, para informar y auxiliar a los migrantes del lado mexicano.

Guía del migrante mexicano daba consejos sobre cómo convertirse en exitosos inmigrantes ilegales. Frente a esta ola de protestas, la postura de los representantes de la SRE fue la de defender el derecho del gobierno mexicano de impedir que sus connacionales fallecieran en el cruce de la frontera con los Estados Unidos.

2. Guía del migrante mexicano: un análisis

La ilustración a color de la portada del cómic muestra cinco adultos y un niño —la única niña que encontraremos en esta Guía será una niña víctima de la violencia patriarcal— esperanzados frente a la entrada de una oficina abierta del Consulado de México. Más allá del triple recuerdo patriótico (nombre del Consulado, bandera mexicana y título de la historieta) que evidencia la voluntad, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de subrayar la importancia de los vínculos administrativos y simbólicos que deben tener los inmigrantes con su país de origen, es posible ver en los personajes una dominación numérica masculina. Una sola mujer es representada cuando sabemos que en la actualidad alrededor de cincuenta por ciento de los emigrantes a los Estados



Ilustración 1: portada de la *Guía del migrante mexicano*.

Unidos son mujeres (Conapo, 2002). De hecho, encontraremos más adelante muchos otros ejemplos de esta subordinación femenina. La ropa que visten los personajes dibujados en la portada de la Guía indica que son de clase social media, media baja, pero el tono claro de su tez (incluso dos personajes tienen el cabello güero) y su desarrollada morfología muestran a unos mexicanos mestizos, europeizados. Ninguno de ellos tiene rasgos indios cuando en los hechos los emigrantes étnicos son cada vez más numerosos (PND 2007-2012). Llegan a una ciudad estadounidense con altas probabilidades para ser asimilados sin sufrir

demasiado de la discriminación racial: la familia que adivinamos en el primer plano está compuesta de un solo hijo varón, el padre tiene una mochila de pequeña dimensión —a la inversa de la imagen de los migrantes sobrecargados cuando regresan en su lugar de origen—, la madre “urbanizada” y responsable tiene un amplio bolso bajo el brazo, mientras otro personaje tiene una gorra atornillada en la cabeza. El padre tiene su mano en el hombro de su hijo joven, como para indicarle que será un ejemplo y un protector para él en los Estados Unidos, país en el cual, en algunos años, venderá también su fuerza de trabajo.

La ilustración 2 permite ver tres varones de espalda, agachados, quizá para no ser visto desde el otro lado de la frontera, pero también en una postura física



Ilustración 2: Tres hombres se preparan para cruzar el río.

que indica que están listos para iniciar una arriesgada carrera que comprende el difícil cruce del río Bravo, franquear el muro de separación entre México y Estados Unidos, para luego iniciar una ardua caminata en el desierto. Verdadero biatlón (natación y carrera a pie) de los pobres, quienes, en ese caso, son tres hombres de tez blanca y cabello oscuro. No son representados con mochilas: están desprovistos de

lo más mínimo, arriesgándole todo. La ilustración 2 acompaña el texto de Introducción de la *Guía del migrante mexicano*, donde se reconoce que muchos mexicanos no tramitan su pasaporte y visa para entrar en el país vecino y prefieren ingresar ilegalmente allí. En otras palabras, la SRE considera sin fundamento el arriesgarse en el cruce ilegal de la frontera cuando existe la posibilidad de conseguir el permiso de entrar en el territorio estadounidense por la vía legal. Lo que no se dice en el cómic es que el trámite de la visa tiene un costo independientemente de la respuesta positiva o negativa, y que además quienes más probabilidad tienen de entrar legalmente en los Estados Unidos son mexicanos y mexicanas de cierto estatus socioeconómico, con ingresos elevados y dinero en sus cuentas bancarias. En realidad, los pobres no tienen muchas opciones para emigrar con la documentación en regla.⁵

⁵ Debe mencionarse los programas del gobierno estadounidense para trabajadores temporales H2A y H2B que permiten a obreros extranjeros ser contratados por un patrón para realizar tareas específicas durante un periodo dado. Sin embargo, las condiciones precarias de los trabajadores

Luego, la ilustración 3 muestra cómo se debe actuar para disminuir los riesgos al cruzar el río que marca la frontera entre los dos países, mientras el texto adjunto a esta imagen señala lo que no se debe hacer: “Cruzar por el río puede ser muy peligroso, sobretodo si cruzas solo y de noche. La ropa gruesa aumenta su peso al mojarse y esto dificulta nadar o flotar”.⁶



Ilustración 3: cómo cruzar el río nadando.

Asimismo, tenemos un único mensaje pero en dos versiones: punto y contrapunto. El pequeño texto anteriormente citado presenta informaciones desde una perspectiva negativa advirtiendo de las modalidades más arriesgadas para cruzar el río Bravo, mientras la observación de la ilustración 3 permite encontrar las llaves para disminuir los riesgos de ahogarse: cruzar de día, en pequeño grupo, desvestirse y amarrar su ropa para conformar un petate flotador; pero estos consejos prácticos para sobrevivir en el agua no toman en cuenta los mayores riesgos de ser detectados por la patrulla fronteriza. Además, los tres personajes de esta viñeta ilustran las tres etapas previas al cruce del río, por lo que el desciframiento de la información que contiene la ilustración 3 es rápida y fácil. Finalmente, es menester agregar que estos tres hombres jóvenes de piel blanca poseen una destacada musculatura lo que permite inferir que el peligro es un asunto (¿exclusivo?) de varones jóvenes, los demás deben buscar otras alternativas para ingresar ilegalmente en los Estados Unidos; las mujeres no aparecen como candidatas aptas para realizar esta travesía acuática.

La ilustración 4 muestra migrantes que se suben en el remolque de un trailer. El viaje por carretera escondidos en un vehículo es otra alternativa al cruce del río Bravo, pero el peligro no es menor. Se advierte al lector de cuidarse con los “coyotes”, “polleros” y “pateros”, porque no son gente de fiar. En el primer plano

que poseen esta visa de trabajo y la impune violación a sus derechos laborales han sido denunciadas (Smith, 2002).

⁶ Curiosamente, la primera parte del texto se dirige al migrante en un tono familiar usando la segunda persona del singular, mientras en la segunda parte se emplea la tercera persona del singular “su peso...”. Este cambio puede explicarse por el hecho de que los responsables de la publicación querían dirigirse directamente al lector en un tono amigable, pero al mismo tiempo evitar ser demasiado directo para que esta guía pueda ser asimilada como un Manual sobre cómo violar las leyes.



Ilustración 4: dos coyotes lucrando con el tráfico de personas.

de la viñeta se pueden observar dos de esos traficantes de personas representados con malas caras y malos modales (uno cuenta y da billetes verdes al otro); mientras los emigrantes, demasiado lejos atrás, no pueden enterarse de la naturaleza del intercambio entre los dos coyotes. Para acentuar la maldad de los traficantes se incluyeron a

tres mujeres dentro del grupo de migrantes. Todos juntos son presentados como víctimas cuando en realidad son voluntarios y conocen más o menos bien los riesgos del cruce ilegal de la frontera. Mientras los dos hombres son caracterizados como victimarios cuando su actividad, hasta cierto punto, puede ser considerada como un servicio que ofrecen (y cobran) a miles de personas permitiéndoles pasar del otro lado para su beneficio y el de sus respectivas familias.⁷

La ilustración 5 muestra una patrulla de guardias fronterizos estadounidenses que observa a un grupo de emigrantes cruzar ilegalmente la frontera y huir (en realidad, el vehículo tendría que estar representado del mismo lado del río en el que desembarcaron los indocumentados). Es el combate desigual entre la tecnología (vehículo veloz equipado con una potente radio) —mostrada detalladamente en primer plano— en contra de la improvisación y la vulnerabilidad. El fracaso del grupo de personas que intenta ingresar ilegalmente a los Estados Unidos parece ser anunciado: después de haber atravesado el río Bravo, corren en vano para esca-



Ilustración 5: una patrulla norteamericana observa migrantes fugarse.

⁷ Ciertamente esta representación dicotómica de la relación entre emigrantes e intermediarios tiene fines didácticos y da una mayor claridad al mensaje. Sin embargo, los numerosos trabajos publicados sobre la migración ilegal del norte del país indican que, si bien son conocidos los casos de extorsión y engaño por parte de “coyotes” o supuestos coyotes que operan en la frontera, no hay que olvidar que gran parte de las redes de tráfico de personas se extienden desde la comunidad de origen hasta una o varias ciudades de los Estados Unidos, por lo que el “pollero” puede ser considerado en estos casos como un “arriero cultural”, en el sentido de que su oficio itinerante le permite fungir como vínculo entre el lugar de origen y el lugar de destino hablando, por ejemplo, la lengua vernacular y el inglés además del español.

parse (ilustración 6), dando incluso la espalda a sus perseguidores. En esta parte de la *Guía del migrante mexicano* podemos leer un doble mensaje: 1) la posibilidad de escaparse de la vigilancia de las patrullas fronterizas es casi nula; 2) el texto que acompaña la ilustración 5 advierte que “Si eres detenido, no debes resistirte”, ya que “Si los oficiales se sienten agredidos es probable que utilicen la fuerza para detenerte”. Pero es posible leer el punto 2 al revés: si los guardias



Ilustración 6: cuatro migrantes ilegales corren en el desierto.

fronterizos emplean una fuerza excesiva para arrestarte es porque los has provocado con tu actitud. De manera anticipada, el culpable es el emigrante, ya que en ese apartado no se precisa que los policías de la Border Patrol deben respetar sus derechos y no pueden violar la Ley.⁸ A partir del momento en que el emigrante ingresó en el territorio

estadounidense, la SRE le aconseja pasividad y obediencia absolutas.

Ni corriendo, ni empleando documentación falsa es posible vencer la tecnología y la alta capacitación de los guardias fronterizos estadounidenses. En la ilustración 7, se observa cómo una pareja mexicana intenta burlar un vigilante norteamericano cuya actitud general y esposas arriadas en el cinturón indican su rectitud y determinación. De hecho, el guardia, cuya estatura es mayor, domina a los dos mexicanos. La pareja que intenta introducirse de manera fraudulenta en los Estados Unidos es conducida por el hombre, quien asume una



Ilustración 7: una pareja mexicana intenta ingresar a los Estados Unidos con documentación falsa.

⁸ Más adelante (Ilustración 11) se explicitará lo presentado por la SRE al respecto de los derechos de los inmigrantes sin importar su condición migratoria.

actitud temerosa enseñando los dos pasaportes, se hace responsable de la mujer que lo sigue detrás compartiendo su aprehensión. El varón con gorra tiene dos pasaportes en sus manos mientras su compañera (¿?) está desprovista de cualquier documento de identificación, lo cual es otro signo de la dominación masculina legitimada en esta historieta de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, el pasaporte que enseña el migrante es una falsificación de muy mala calidad ya que la foto del documento no se le parece en absoluto. Si bien podemos creer que esta inequívoca falsificación tiene un valor didáctico en este cómic, no obstante es posible argumentar también que el emigrante que no tiene visa para ingresar a territorio estadounidense es caracterizado por las propias autoridades mexicanas como un cónyuge celoso, irresponsable, ingenuo y mentiroso.

Para quienes logran cruzar ilegalmente la frontera Norte, se les dan nuevos consejos: para evitar la deshidratación deben de preparar agua salada antes de iniciar su caminata por el desierto (ilustración 8) y deben de seguir los postes de luz, vías del tren y caminos de terracería para no perderse (ilustración 10). Si bien pueden establecerse afinidades e incluso amistades entre migrantes hombres y mujeres, mientras esperan ser llevados del otro de la frontera por un coyote, domina el individualismo: los grupos que caminan por el desierto pueden tomar la decisión de abandonar a alguien a su suerte, como lo narra en una biografía conmovedora un emigrante mexicano que fue

aprehendido tres veces antes de lograr internarse en los Estados Unidos (Pries, 2001).

Estas recomendaciones son altamente loables, sobre todo cuando sabemos que un número cada vez más elevado de inmigrantes se extravía y fallece en el desierto.⁹ Sin embargo, observamos que es una mujer quien



Ilustración 8: una mujer acucillada prepara agua salada



Ilustración 9: cansancio y deshidratación de un migrante en el desierto

⁹ En 2003, fallecieron 3091 mexicanos por diversas causas, según registros de los Consulados, La repatriación del cuerpo de un inmigrante fallecido tiene un costo entre 1,500 y 5,000 dólares, mientras que los consulados sólo pueden ayudar a la familia con 300 dólares. Datos cuantitativos

prepara el agua agregándole sal, contribuyendo de esta manera en reproducir la imagen arquetípica de la madre-esposa a cargo de la alimentación y del cuidado de su familia. La no-deshidratación del hombre (ilustración 9) está en las manos de la mujer: se le asigna la responsabilidad de la salud de los demás (ilustración 8). Pero las mujeres emigrantes mueren en el desierto también, abandonadas por grupos de varones igualmente indocumentados y cobardemente olvidadas por los vecinos y su comunidad de origen que decretan tácitamente una ley del silencio (Da Gloria *et al.*, 2006).

Incluso durante el periplo de caminar por el desierto evitando toda clase de peligros, se recomienda a la indocumentada seguir cumpliendo su papel tradicional de mujer cocinera-enfermera y también el de mujer abnegada y sumisa. Esta última idea se deriva de la representación de cuatro indocumentados caminando en el desierto al



Ilustración 10: cuatro indocumentados caminando en el desierto.

lado de postes de luz (ilustración 10): dos hombres sin mochila encabezando la marcha y dos mujeres atrás cargando una bolsa cada una. Indudablemente elegir dibujar estos personajes en este orden y con los atributos anteriormente señalados no es el fruto del azar, ni tampoco de la libre voluntad del dibujante: esta asimetría de género es lo que se observa hoy en día en muchas zonas rurales del país. El testimonio de una mujer mixteca sobre su experiencia de travesía del desierto norteamericano con su esposo es ilustrativo al respecto:

Cuando veníamos por el Nido del Águila me di cuenta que mi esposo no iba a hacer nada por mí. No me tendía la mano en las barrancas ni me ayudaba a caminar. Era como si quisiera matarme, deshacerse de mí en aquellos lugares muy solos. Yo vi sus intenciones y entendía lo que estaba pasando. (...) Fue en ese momento cuando me desparté de mi esposo (París, 2006: 61).

sobre el número de cuerpos repatriados por el INM: “Hago de su conocimiento que las Representaciones Consulares en la frontera cubren el 100% del costo por el traslado a México de los cuerpos de conacionales que pierden la vida durante su intento por ingresar de manera indocumentada a Estados Unidos. En 2004, la SRE invirtió \$ 2,517 millones de pesos para atender el fallecimiento de 1,900 mexicanos en el exterior” (http://www.ime.gob.mx/ccime/IVrecomendaciones/cc_ime_iv_26_fro.htm).

Estas palabras expresadas en torno a una experiencia vivida en carne propia por una mujer indígena con sus hijos a punto de ser abandonados en el desierto por su propio esposo, muestra que la violencia de género puede expresarse de diferentes formas, de manera consciente o no. Los hombres primero y las mujeres después, los hombres liberados de toda carga y las mujeres soportando el peso de sus mochilas, son expresiones de una dominación androcéntrica real. A pesar de que la administración pública federal se ha dado a la tarea de incluir en sus programas la perspectiva de género,¹⁰ la historieta de la SRE tiende a legitimar una dominación androcéntrica culturalmente admitida y socialmente reproducida.

En la *Guía del migrante mexicano* se trata de alertar al lector, emigrante documentado o no, sobre sus derechos en caso de que este detenido y procesado. Muy útiles son los consejos como el de no firmar nada que esté escrito en inglés, pedir comunicarse con el Consulado con el fin de obtener la asesoría de un abogado defensor, recibir tratamiento médico si necesario así como disponer de agua y comida en forma suficiente y oportuna, aunque testimonios de indocumentados



Ilustración 11: Funcionarios regañando a una niña mexicana.

capturados por la Patrulla Fronteriza Norteamericana muestran una realidad muy alejada a lo plasmado por la SRE.

El cómic deja entender, mejor dicho deja ver, que una de las funciones de los funcionarios mexicanos —probablemente de Gobernación y de la SRE— es proteger a los menores de edad víctimas de polleros (ilustración

11). Se puede observar cómo una adolescente es regañada por una mujer rubia en lo que parece ser una oficina, mientras las observa y escucha un hombre que tiene en sus manos un paquete. El varón se ha apropiado de lo que presumiblemente es

¹⁰ Por ejemplo, en el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) puede leerse que la solución para crear las condiciones para eliminar la discriminación hacia las mujeres es: “Transformar las condiciones de inequidad de género en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, y poner a disposición de las mujeres los medios y recursos para que desarrollen integralmente sus capacidades, contribuyan, tengan acceso, control y disfrute efectivo de los servicios y beneficios del desarrollo del país...”.

la mochila de la joven, es decir, la desposeyó de sus bienes para asumir temporalmente el rol del padre protector, mientras una colega suya se empeña en recordar a la niña reglas de civilidad y buena conducta.

Se hace hincapié en el papel preventivo que suelen ejercer los burócratas mexicanos, mientras en las ilustraciones 12 y 13 se pueden apreciar las “formas malignas” —el término no es demasiado fuerte— con las que actúan funcionarios estadounidenses. En la primera ilustración mencionada hay un mexicano sentado con una pluma en la mano, quien se ve obligado a firmar unos documentos, porque lo presiona un funcionario parado detrás de él, y también porque lo persuade una mujer de cabello güero dotada de notorios atractivos. En ésta se observa una serie de oposiciones: parados/sentado, delante de él/ detrás de él, mirada baja/ mirada de la mujer a los ojos, con una pluma en la mano/ con oficios en las manos de los dos funcionarios, recostado en la mesa/ parados, etc., oposiciones que refuerzan la situación indefensa del migrante. La ilustración 12 muestra algunos de los peligros que acechan al mexicano detenido, de forma análoga a las tentaciones a las cuales es sometido el cristiano. El migrante indocumentado es presentado, entonces, como una persona ignorante (desconoce el inglés e ignora sus derechos), influenciable y con notorias debilidades.



Ilustración 12: las tentaciones de inmigrante mexicano.

Otra forma de actuar por parte de la administración del vecino país es la llegada de un funcionario estadounidense —reconocible por el color güero de su cabello y el documento oficial que dice “Orden de cateo”— quien viene a ordenar el retiro de la guardia de los hijos a un padre mexicano. Aquí no aparece la madre: el padre es aparentemente el único castigado junto con su hija, a la que abraza. Podríamos agregar la leyenda: “Así actúan en los Estados Unidos y es inútil resistirse”. Por medio de estas ilustraciones en color, la SRE busca mostrar no solamente que las leyes norteamericanas son más rigurosas que en México y se aplican al pie de la letra, sino que los inmigrantes en este país deben cambiar su forma de ser para evitar conocer una situación funesta como es la del retiro de la patria potestad.

En el texto que acompaña la ilustración 13 podemos leer: “Si eres acusado de violencia doméstica en contra de tus hijos, esposa o alguna otra persona que vive contigo, podrías ir a la cárcel. (...) Ten en cuenta que muchos mexicanos están muertos o en la cárcel por eso”. El objetivo del inmigrante instalado en los Estados Unidos es, entonces, claro: debe evitar a toda costa ser denunciado. En



Ilustración 13: retiro de la patria potestad.

Todavía con respecto a los vicios que el lector/ inmigrante tiene que corregir está el de tomar alcohol en la vía pública, participar en fiestas ruidosas y verse involucrado en peleas callejeras. “Evita llamar la atención mientras arreglas tu estancia o documentos para vivir en los Estados Unidos. La mejor fórmula es no alterar la rutina del trabajo a la casa” aconsejan los autores de la *Guía del migrante*. So pretexto de que es indocumentado, se recomienda al migrante llevar una vida ejemplar cumpliendo cabalmente con sus obligaciones laborales y sus obligaciones familiares convirtiéndose en trabajador cumplido y en padre de familia responsable. Para no tener problemas en los lugares públicos ni en su casa, el indocumentado debe volverse socialmente invisible. El aplicar los principios básicos de esta semi-clandestinidad tendría múltiples beneficiarios: a) las autoridades norteamericanas verían reducirse de manera general los gastos asociados a la atención administrativa (policial, judicial, hospitalaria, etc.) de este sector de la población; b) las empresas que emplean indocumentados o lucran con las remesas podrían volverse más prósperas; c) las autoridades mexicanas podrían asignar menos personal de los que hay en los 45 Consulados en Estados Unidos y podrían combatir mejor la mala reputación de sus connacionales; d) los familiares del indocumentado en México podrían recibir mayores remesas regularmente y, finalmente, e) el propio indocumentado podría permanecer más tiempo como ilegal, trabajar y ahorrar más, y sobretodo adaptarse más fácilmente a la forma de vida norteamericana siendo un no-ciudadano.

este cómic se muestra al inmigrante como un hombre violento (en varios párrafos se le invita a no portar armas ni a resistir la fuerza de la Ley, la ilustración 14 es explícita al respecto), pero la SRE no le aconseja respetar a los demás, sino más bien estar consciente de los riesgos que corre si maltrata y golpea a sus familiares como lo hacía en su casa antes de cruzar la frontera.



Ilustración 14: hombre golpeando a su mujer frente a

En la *Guía del migrante* vienen más recomendaciones relativas al “indocumentado bien portado”, es decir, al inmigrante ilegal ejemplar, cuyo único reproche es no tener su documentación migratoria en regla. Asimismo, se le invita a adoptar una nueva actitud frente a los policías de tránsito cuando es detenido en su carro: “...colocas las manos sobre el volante y no bajas del auto hasta que te lo pida el oficial” (Cf. ilustración 15). Esta docilidad del inmigrante conductor o pasajero del automóvil contrasta abruptamente con lo que pasa generalmente en México, es decir, la búsqueda de un arreglo

“cara a cara” y al margen de la Ley entre el policía y el conductor. En los Estados Unidos, hay una Ley que todos sin excepción deben de respetar y hay suficientes funcionarios públicos para hacerla cumplir. “Cero tolerancia, cero corrupción del otro lado de la frontera” parecen decirnos nuevamente los autores del cómic. La ilustración 15 muestra la fuerza de la Ley: un policía solo, con una pistola en una mano, bloquea con la otra mano un coche sin placas donde están tres supuestos inmigrantes. Nuevamente, el cómic de la SRE recupera un prejuicio racista imperante en los Estados Unidos: hombres extranjeros en un coche son sospechosos *a priori*. Reunirse entre individuos del mismo origen es dudoso, que sepan manejar es difícil de admitir y que el vehículo sea de su propiedad prácticamente imposible. Estas sospechas constituyen razones suficientes para ser controlados y hostigados por la policía.

Luego, en este manual de la conducta idónea del inmigrante, se detallan nuevas actitudes recomendables que pueden dividirse en dos clases: a) las actitudes de autoayuda; y b) las acciones consulares de corte humanitaria y altruista.

a) En la primera clase de conductas, la SRE sigue predicando que la auto-vigilancia y la auto-prevención son las mejores formas para evitar problemas, las



Ilustración 14: Fiesta, mujeres y alcohol.



Ilustración 15: policía deteniendo a un auto con inmigrantes.

formas más saludables, si se puede decir, ya que no tienen ningún costo e involucran únicamente al inmigrante. El inmigrante debe de hacer el esfuerzo no solamente para dominar el idioma inglés, también para estudiar el derecho civil y penal de manera autodidacta (ilustración 16). Dicho en otras palabras, los no-ciudadanos deben de aplicarse en conocer las obligaciones y penas que pueden recibir los ciudadanos plenos, es decir, los norteamericanos por nacimiento. En la *Guía del migrante* se menciona: “Es importante que conozcas las leyes del estado de la Unión Americana donde vives y trabajas, ya que las leyes en cada uno de ellos son distintas”. También se dan algunos consejos generales sobre las infracciones más comunes al reglamento de tránsito como si el circular en carro particular evidenciaría más que otras actividades, la incivilidad y peligrosidad de los inmigrantes.

Una segunda conducta de autoayuda consiste en sintonizar la radio XERF “La poderosa” que emite desde Ciudad Acuña, Coahuila, en la frecuencia de 1570 AM.¹¹ Únicamente quienes viven en el estado de Texas, Estados Unidos, tienen la posibilidad de captar esta radio. Pero lo interesante de la ilustración 17 es observar en la conducta de los miembros de esta familia (¿?) notables diferencias de género. El hombre está sentado y manipula los botones del aparato de radio mientras dos mujeres de edades distintas que podrían ser su esposa e hija, paradas, escuchan pasivamente. Esta viñeta enseña que el varón es quien conoce el uso del aparato doméstico y quien tiene el control del mismo, mientras las mujeres, disciplinadas y asumiendo el rol de público, dependen de la buena voluntad y de la pericia del hombre para escuchar la radio “La poderosa”.

b) La segunda serie de conductas que son presentadas como benéficas para el inmigrante, consiste en describir y elogiar al trabajo de los agentes consulares.



Ilustración 16: hombre revisando las leyes de culpabilidad.

¹¹ Es interesante recordar que la Radio XERF “La Poderosa” inició en 1931 como radio comercial de un médico estadounidense establecido en Ciudad Acuña, quien emitía en dirección de los Estados Unidos. Fue expropiada y desde 1987 es propiedad del Instituto Mexicano de la Radio (http://www.lapoderosa.imer.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=148&Itemid=142).

Por otra parte, cabe señalar que no es la única radio cuyos auditores son principalmente inmigrantes mexicanos establecidos en el país vecino, también existe, por ejemplo, Radio Bilingüe de la comunidad migrante oaxaqueña que cuenta con cinco emisoras propias y se enlaza por satélite a 65 emisoras en los Estados Unidos, México y Puerto Rico (López, 1999).

Conformados por especialistas capaces y desinteresados, los funcionarios que laboran en los Consulados mexicanos —cuya lista detallada viene al final de la Guía— son verdaderos héroes todos al servicio de la comunidad mexicana residente en los Estados Unidos. Entre sus funciones está la de resolver los más diversos problemas que pueden sufrir sus connacionales, utilizando para ello todos los recursos a su alcance. En la ilustración 18, un agente consular se concentra en su tarea de llamar por teléfono, proporcionando probablemente ayuda a un mexicano o mexicana que lo necesita. Su rostro preocupado parece indicar que toma muy en serio sus responsabilidades.



Ilustración 17: familia escuchando radio.

Todavía manipulando un aparato electrónico, el agente consular de la ilustración 19, teclea sobre su computadora, mientras una mujer está sentada frente a él. El funcionario está dibujado en una postura aplicada y seria, mientras la señora es representada las manos cruzadas con una actitud suplicante. Nuevamente, aparece una notoria asimetría entre los personajes que interactúan; asimetría basada en una diferencia de género: el varón es dueño del saber (uso de la computadora y conocimiento de la información pertinente) y del poder (atrás de su escritorio tiene el usufructo exclusivo de la computadora), mientras la mujer solicita, con las manos cruzadas y la mirada hacia lo alto, con un fervor casi religioso, ser atendida.



Ilustración 18: agente consular llamando por teléfono.

Finalmente, después de haber reiterado en varias ocasiones al lector inmigrante de entrar en contacto con uno de los 45 Consulados mexicanos en los Estados Unidos en caso de ser detenido o encarcelado, los autores terminan rezando: “Acércate al consulado... Acércate a México. ¡Es tu casa paisano!” Estos tres versos tienen un fuerte acento patriótico, exaltando el nacionalismo de los



**Ilustración 19: agente consular
atendiendo a una mujer.**

inmigrantes recordándoles sus obligaciones como ciudadanos mexicanos. También puede verse en esa insistencia de que los inmigrantes no olviden su deber moral y cívico, la promoción implícita de la matriculación consular —de hecho, en la ilustración 19, es lo que se puede leer sobre el cartel dispuesto en el escritorio del funcionario de la SRE. Este registro no solamente tiene ob-

jetivos estadísticos, sino también un doble objetivo político: constituir una base de datos de los electores en el extranjero,¹² y mostrar al gobierno norteamericano la importancia numérica de los mexicanos inmigrantes residentes en su territorio. Empero, hay que agregar que en algunos estados de la Unión Americana, el registro consular es aceptado como documento oficial.

Conclusiones

La historieta *Guía del migrante mexicano*, publicada en millones de ejemplares por la Secretaría de Relaciones Exteriores, es mucho más que un polémico instrumento de propaganda destinado a los emigrantes legales e ilegales a los Estados Unidos, ya que contiene una serie de afirmaciones explícitas y prejuicios implícitos que revelan la percepción institucional hacia los candidatos a la inmigración. Siendo la mayoría de los emigrantes mexicanos personas de extracción rural con un bajo y mediano nivel de educación, la SRE se dirige a ellos y ellas con un tono paternalista, en el cual no están ausentes la legitimación de la desigualdad de género ni la corrección de sus vicios. Hemos mostrado, mediante el análisis de las viñetas de esta Guía, que el discurso oficial puede dividirse en dos grandes vertientes: 1) la actitud que los candidatos a la inmigración indocumentada debe tener para evitar ser aprehendidos por las autoridades norteamericanas y morir en el cruce de la frontera; 2) la conducta social que deben tener los mexicanos residentes en los Estados Unidos con o sin documentos. En la primera parte imperan las advertencias sobre los riesgos que corren los candidatos a la inmigración ilegal

¹² En las elecciones presidenciales de julio de 2006, el número de mexicanos y mexicanas que votaron (posibilidad ofertada por primera vez en la historia electoral del país) desde el extranjero fue de 33,131. Sin embargo, se estimaba que en 2004 los mexicanos en el extranjero en edad de votar eran 12.6 millones (Cesop, 2004) lo que confiere a este sector de la población votante una importancia estratégica en los años venideros.

y, al mismo tiempo, se dan consejos para cruzar el río Bravo sin ahogarse y caminar en el desierto sin perderse ni deshidratarse. Las ilustraciones que acompañan el texto muestran claramente una diferenciación de género: las mujeres se limitan a acompañar a los emigrantes varones, cargan más y caminan siempre detrás de los hombres, además de que se les asignan la tarea de preparar el agua salada para que los varones no mueran. De esta forma, la SRE retoma y legitima elementos culturales de una dominación androcéntrica todavía muy presente: las mujeres son representadas sometidas y dependientes del varón, asignadas a la preparación de los alimentos y al cuidado de la salud de los demás. En la segunda parte del cómic que concierne la manera de vivir en los Estados Unidos, sin dejar de tener una postura misógina, los autores reorientan su discurso alrededor de la idea de ser un buen ciudadano. A pesar de que una parte muy importante de los lectores se encuentra en situación migratoria ilegal, se les recomienda cambiar sus “malos hábitos” con el fin de no llamar la atención, ni tener problemas con las autoridades norteamericanas. Asimismo deben limitar su presencia en la esfera pública quedándose preferentemente en su lugar de trabajo o en su casa, estudiar de manera autodidacta las leyes vigentes del estado en el cual residen, obedecer siempre las órdenes de los funcionarios públicos, no golpear a las mujeres ni a sus hijos (para no tener problemas con la Justicia). Comportarse como ciudadanos ejemplares, sin tener derecho alguno, es actuar socialmente como ciudadanos modelos sin beneficiarse de las ventajas de la urbe, es vivir como norteamericanos siendo mexicanos. De esta forma, la SRE construye el tipo ideal del inmigrante de sexo masculino a partir de los clichés que tiene la opinión pública norteamericana de los hispanos, pero también tomando en cuenta la posibilidad de realizar ahorros en los Consulados. En otras palabras, los consejos dados a los connacionales apuntan hacia mejorar la imagen de México en el exterior y reducir la cantidad de trabajo de los diplomáticos mexicanos.

Finalmente, la *Guía del migrante mexicano* es emblemática, no solamente porque es el primer documento que se dirige a los emigrantes e inmigrantes ilegales a los Estados Unidos y porque la SRE empleó por primera vez el formato de una historieta, sino que el discurso oculto legitima, en el territorio mexicano, los hábitos relativos a la desigualdad de la mujer frente al hombre, pero aconseja a los inmigrantes varones en los Estados Unidos abandonar su conducta violenta a causa de la estricta aplicación del derecho penal de ese país. Las viñetas de esta historieta oficial dan cuenta también de una representación sesgada de connotación racista de los mexicanos en la Unión Americana. Desde esta perspectiva institucional, entonces, los emigrantes deben de ser prevenidos de los peligros del cruce ilegal de la frontera norte (para disminuir la carga administrativa y económi-

ca de la SRE ligada a las repatriaciones), y los inmigrantes deben de corregir sus modales (primeramente para contrarrestar los prejuicios racistas de los estadounidenses hacia los mexicanos y, en segundo lugar, para disminuir el número de asesorías jurídicas en los consulados de los Estados Unidos). En suma, la *Guía del migrante mexicano* es un manual para el buen uso de las costumbres en función del país de residencia.

Bibliografía

- Arvizú, Juan (2005), “Orientación a través de cómic a paisanos”, *El universal*, 5 de diciembre.
- Avila Martínez, José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán (2002), “Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos”, en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos: continuidad y cambios*, México, Conapo.
- Bourdieu, Pierre (2001), *Langage et pouvoir symbolique*, París, Seuil.
- Cesop (Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública) (2004), *El voto de los mexicanos en el extranjero*, <http://www.camaradediputados.gob.mx/cesop/doctos/INVESTIGACION%20VOTO%20EN%20EL%20EXTRANJERO.pdf>. Consultado el 5 de septiembre de 2008.
- Da Gloria Marroni, María y Guillermo Alonso Meneses (2006), “El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos”, *Migraciones Internacionales*, año 3, núm. 3, Tijuana, México, Colegio de la Frontera Norte, enero-junio, pp.5-30.
- Diego Rodríguez, Martín (2005), “Distribuye la SRE Guía del migrante en *Libro vaquero*”, *La jornada*, 18 de enero.
- Flores Caballero, Romeo (1999), “Atención a la población migrante y los servicios migratorios del Programa Paisano”, en Gobierno de Oaxaca, *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante*, Oaxaca, pp. 84-89.
- Gómez Quintero, Natalia (2005), “Guía del migrante no promueve éxodo: SRE”, *El universal*, 7 de enero.
- Hinds, Harold y Charles Tatum (2007), *No sólo para niños. La historieta mexicana en los años sesenta y setenta*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- López López, Filemón (1999), “La experiencia de la Asociación Cívica Benito Juárez y de la Radio Bilingüe en California para la promoción de la educación y la cultura de los migrantes oaxaqueños. Propuestas para su fortalecimiento”, en Gobierno de Oaxaca, *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante*, Oaxaca, pp. 146-150.
- Molano, Alfredo (2005), *Espaldas mojadas. Historias de maquilas, coyotes y aduanas*, Bogotá, El Áncora/Panamericana Editorial.
- París Pombo, María Dolores (2006), *La historia de Marta. Vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Pries, Ludger (seud.) (2001), “El inicio del ¿sueño? Americano”, *El Cotidiano*, núm. 18, vol. 108, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto, pp. 60-65.
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era.
- Smith Nonini, Sandy (2002), “Nadie sabe, nadie supo: el programa federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado”, *Relaciones*, vol. 23, núm. 90, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp.55-86.
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores) (2004), *Guía del migrante mexicano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Recibido: 29 de octubre de 2008**Aceptado: 13 de abril de 2009**

El doctor **Bruno Henri Lutz Bachere** es profesor investigador titular de Tiempo Completo, de la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, miembro del SNI nivel 1, responsable de los proyectos de investigación *Cuerpo, pobreza y migración: biopanoptismo y resistencias en el caso de los inmigrantes mazahuas a EU y Canadá*, financiado por el CONACYT y el proyecto audiovisual “*Tarahumaras en la sombra*”, apoyado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco. Entre sus publicaciones están los artículos “Migración femenina transnacional: México frente a las declaraciones y convenios internacionales”, (*Veredas*, UAM-Xochimilco); “Estructura y sujeto: perspectivas teóricas desde las Ciencias Sociales” (*Cinta de Moebio*, Santiago de Chile); y en coautoría: “Entre el metate y el sueño canadiense: representaciones de mujeres mazahuas de la migración contractual transnacional”, (*Les Cahiers Ahlim*, Paris 8); “¿Jefas de hogar? Autonomía y estrategias de reproducción social. Un estudio en el sur del Estado de México” (*Migraciones Internacionales*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana), y “Organizaciones de productores de maíz en el Estado de México: papel de las instituciones e importancia de las coyunturas políticas”, (*Ciencia Ergo Sum*, UAEM). Sus líneas de investigación están relacionadas con la sociología rural, sociología teórica y antropología cultural.